



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CASO

ANUNCIO. Aprobación inicial del expediente SEC/2021/97 de modificación de créditos al presupuesto del Ayuntamiento de Caso del ejercicio 2021: suplemento de crédito financiado con nuevos o mayores ingresos efectivamente recaudados.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2021, acordó la aprobación inicial del expediente SEC/2021/97 de modificación de créditos al presupuesto del Ayuntamiento de Caso del ejercicio 2021: suplemento de crédito financiado con nuevos o mayores ingresos efectivamente recaudados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Campo de Caso, a 7 de julio de 2021.—El Alcalde.—Cód. 2021-06872.